

Haremos constar, como amantes de la verdad, que esta época de que venimos hablando fué asaz calamitosa para la sociedad y de grandes affixiones para la Iglesia. Por un encadenamiento de sucesos que seria largo referir, vinieron á quedar los ánimos de los fieles en una fluctuacion desgarradora sobre la legitimidad de los dos que se disputaban el trono pontificio, Urbano VI y Clemente VII. Los mas de los católicos obraban de buena fé y se adherian á este ó al otro, y hoy mismo no ha juzgado todavia conveniente la Iglesia el declarar cuál de los dos contendientes era el legítimo Pontífice. De entonces, ó poco antes, data el gran cisma de Occidente.

Para los que ven solo la superficie de las cosas, esa fluctuacion, esos escándalos, esos derechos no bien definidos, no bien claros de Urbano y Clemente, son cosas que atacan y confunden terriblemente á la Iglesia romana. Y sin embargo, bien visto todo eso, en nada perjudica á la verdad católica ni á la Santa Sede. La cuestion versaba sobre las personas, no sobre los principios: los principios quedaban en pié y á salvo en todo caso; y tan así era, que los fieles de una y otra obediencia, divididos en cuanto á la opinion por las personas, convergían hácia un centro de union, la Silla pontificia, cuya supremacia reconocian igualmente. Lo repetimos: en aquellas circunstancias no quedó rota la unidad católica. La opinion sobre los derechos oscuros de Urbano y Clemente, era una cuestion personal, que dividia mas ó menos á los fieles; pero sus creencias uniformes sobre la autoridad de la Silla romana, los retenia en la misma comunión y en la misma fé, y “subsistia por lo mismo la unidad de la Iglesia, dice Receveur, en fuerza de los principios, como subsiste en las vacantes del Papado.” (1)

Para terminar, debo rectificar lo que D. Juan Amador desfigura y mancha. El Papa Urbano no dió tormento por *simples sospechas* de una conspiracion contra su persona, á unos cardenales: la justicia procedió contra ellos, porque al Papa se le PERSUADIÓ que maquinaban apoderarse de su persona en un consistorio, condenar-

(1) Tom. IV p. 375.

o como hereje en virtud de la deposicion de los testigos y proceder á nueva eleccion. (1)

## SIGLO XV.

### Inocencio VII.

Fué digno del puesto que ocupó, y la Iglesia conserva su buena memoria, por haber sido este Papa de costumbres puras y muy instruido en el derecho canónico. (2) En la historia de su Pontificado nada se dice, á lo menos por los autores que he registrado, sobre la proposicion que le haya hecho Benedicto XIII de tener ambos una entrevista á que no juzgó conveniente acceder. (Ese es el crimen de que lo acusa el Sr. Amador) Pero sí hablan los historiadores del grande sentimiento que le causaron los desórdenes y asesinatos cometidos por su sobrino Luis, para impedir la conjuracion que de otra manera habria estallado en la ciudad de Roma. (3)

### Gregorio XII.

El Sr. Amador tiene que optar por uno de estos dos extremos: ó por ignorante del todo en la historia de los Papas, ó por hombre de una mala fé sin igual. Hé aqui por qué. Dice “que Benedicto XIII no llegó á addicar, y que solo por hipocresía lo prometió sin cumplirlo nunca.”

Y sin embargo, si algun hecho hay muy conocido y consignado cien veces en la historia, es la renuncia que hizo del Pontificado, ante el Concilio de Constanza, que protegía el emperador Sigismundo. Sabido es que en este tiempo habia tres personas que se creían con derecho á la tiara: Benedicto XIII, Juan XXIII y Gregorio

(1) Recev. tom. IV p. 375.

(2) Beaufort, tom. IV, pág. 305.

(3) Id. tom. IV, pág. 305.

XII: sabido es igualmente que viviendo los tres concluyó el gran cisma de 50 años que habia dividido á las naciones católicas, en cuanto á la persona que reconocian como Gefe de la Iglesia, con la eleccion de Martino V, eternamente memorable y de inmensa ventura para la cristiandad; porque la persona de ese ilustre Pontífice reunió todos los votos y todas las voluntades, terminando un cisma que tan fatal habia sido para las naciones. Amador ignora esto, y por eso dice que Gregorio estaba coludido con Benito para no abdicar. Abdicó, y muy formal y solemnemente, por poder que dió al Príncipe de Rimini y al Cardenal Ragusa, que lo representaron en el citado Concilio de Constanza. Luego que supo que habia sido aceptada su abdicacion, enteramente espontánea, y solo por el laudable fin de poner término al cisma, llama á sus cardenales, y en su presencia, sin mostrar tristeza, se despoja de sus vestiduras pontificales, y declara que se somete enteramente al nuevo Papa que elija la Cristiandad. (1)

### Alejandro V.

Acertada fué la eleccion que recayó en su persona para presidir la Iglesia, y ejerció, durante su Pontificado, las muchas virtudes de que estaba adornado, dando á conocer muy particularmente su caridad cristiana. Por la verdad que encierran, la historia recojió aquellas palabras que alguna vez pronunció: "*Dives Episcopus, pauper Cardinalis, mendicus Papa, uti fuerat in prima etate.*" (2) Si fui rico siendo obispo, quedé pobre cuando cardenal, y ahora que soy Papa me hallo como un mendigo.

Convencidos están de esto aun los mismos enemigos del catolicismo. Así D. Juan Amador no lo acusa sino de las medidas *extravagantes* que dictó durante su Pontificado: cargo que se desvanece, advirtiendo que la que le parece mas extraña, la excomunion de Ladislao, se ha reputado una medida prudente y justa;

(1) Bercastel, tom. XVII.

(2) Bur. pág. 220.

supuesto que castigar y anatematizar al ladrón del patrimonio de San Pedro, nadie, fuera del autor de ese cuaderno que me ocupa, puede considerarla como una accion punible. (1)

### Juan XXIII,

Fué Juan XXIII electo, segun el folleto de que me vengo ocupando, *por los artificios de que se valió, apoderándose de los ornamentos pontificales*, y exclamando ya revestido de ellos: "*Yo soy el Papa.*" Aunque por falta de las citas que debieron hacerse en "*El Despertador*," no sabemos si esto fué tomado de Burio ó de algun otro libro, creemos no será innecesario advertir que Mr. Receveur, autor tan moderado y juicioso, asienta que la eleccion se verificó *por diez y seis cardenales* que procedieron á ella. (2)

En su Historia y en varias otras, se refieren como ciertos alguos de los delitos que el Sr. Amador enumera, exagerándolos como siempre y creyendo dirigir con esto un ataque á la Religion; sin atender á que Juan XXIII quizá no fué un verdadero Vicario de Jesucristo, toda vez que su eleccion fué hecha durante la vida de otros dos que se llamaban legítimos Pontífices, y sobre cuya cuestion ya dijimos algo al hablar de Urbano VI y Gregorio XII.

Debe advertirse que Baltazar Cossa, que tomó el nombre de Juan XXIII, conoció sus faltas y arrepentido las lloró á los piés del Sr. Martino V, reconociéndolo como el Pontífice único y verdadero. (3) ¿No es este un hecho que honra y vuelve agradable á los cristianos la memoria del referido Juan XXIII?

### Martino V.

Tambien se ocupa el Sr. Amador del restaurador y padre de los

(1) Berault, tom. XV, pág. 153.

(2) Recev., tom. IV, pág. 417.

(3) Burio, pág. 223.

romanos, como lo llamaban estos y nos lo dice Bercastel, (1) de Pontífice sábio y prudente, que mereció se grabaran sobre su tumba estas palabras, que son la mas bella apologia de un hombre "*temporum suorum felicitas.*" *Fué la honra y la felicidad de su tiempo.* Pero nos felicitamos por habérsenos así proporcionado la ocasion de referir algunos de los muchos actos que honran el Pontificado de Martino V.

Fué este un hábil estadista y excelente diplomático que cortó con sus disposiciones la guerra civil que amenazaba destruir á la Italia.—Por su órden se reconstruyó y fué hermosea la ciudad de Florencia, é hizo en sus dominios tales mejoras, como gefe temporal de ellos, que serian necesarias largas páginas para enumerarlas una á una. Bástenos, pues, lo dicho; y hagamos saber al Sr. Amador, que no fué menos notable lo que este Papa practicó como cabeza de la Iglesia Católica, ora defendiendo sus inviolables derechos contra el rey de Aragón, cuando quiso disponer de los beneficios de la Cerdeña; ya publicando sus muy célebres y conocidos rescriptos pontificios, referentes á la reforma; ó ya finalmente, y oígalo el autor del folleto tantas veces citado, promoviendo, *para reunir las Iglesias griega y latina*, la celebracion de un concilio ecuménico en Constantinopla. (2)

¿Y á este hombre enviado por la Providencia para bien de los pueblos, lo coloca tambien el Sr. Amador entre los Papas indignos?

### Eugenio IV.

El Sr. Amador halla razones para recriminar á este Pontífice, en el concilio de Basilea que lo depuso por *prevaricador, perjuro y fautor del cisma.*

Pero todo el mundo sabe la historia de ese concilio. Fué legítimamente convocado; pero cismáticamente concluido. La

(1) Tom. 17, pág. 228.

(2) Veáanse Recev., tom. 4, páginas 442 y 444, Beauf tom. 4 y Burio pág. 223.

Iglesia universal lo vió como una asamblea sediciosa en que se agitaron todas las malas pasiones, y en el que dieron los que la formaban el mas funesto ejemplo de rebelion contra el Supremo Gefe de la Cristiandad. La Iglesia, ora se la vea reunida en un concilio, ora esté dispersa por toda la tierra, es un cuerpo, cuya Cabeza es el Romano Pontífice. En el momento mismo en que un concilio, como el de Basilea, llevado de un espíritu de orgullo y de injustos pretextos, desconoce al Supremo Pastor de toda la Iglesia, es un conciliábulo, un cuerpo sin cabeza y sin autoridad ninguna por lo mismo.

Pero el Sr. Amador dice que no hay ni puede haber duda fundada respecto á la validez del concilio de Basilea.

¿Y qué razones dá? Las que dá siempre: su sola palabra. Oiga lo que dice el sabio Melchor Cano: «A la verdad admira la ceguedad de aquellos que quieren defender el concilio de Basilea, siendo manifiesto que aunque fué congregado al principio con el consentimiento de Eugenio IV, no obstante fué trasladado por él mismo, primero á Ferrara y despues á Florencia, donde se reprimieron los intentos de Basilea por la autoridad pública de la Iglesia. Ademas, la Iglesia tuvo por verdadero Pontífice á Eugenio despues de la sentencia de deposicion de Basilea, y despreció á Félix elegido en aquel Sinodo. ¿A qué viene, pues, sostener pertinazmente el concilio de Basilea? Paréceme que el que no conozca esto, no debe conocer absolutamente nada.» (1)

Vea el Sr. Amador cómo el concilio de Basilea no pudo deponer, y con razon, á este Papa.

Por lo demas, si bien es cierto que fué harto severo con la servidumbre, con los criados de su predecesor, [y éste es tambien el delito de que lo acusa el Sr. Amador] reclamándole el tesoro que se habia usurpado, tambien lo es, que lejos de encontrar la historia alguna otra falta en él, como las de que le acusan los muy pocos obispos de aquella reunion, y el autor de su *caricatura*, lo señala por Pontífice óptimo, de quien la congregacion de canónigos de S. Gregorio se expresó, diciendo, que era: *«in pace gravis, in bello*

(1) De Locis theologicis, tom. 1, pág. 313.

*pro Christi Ecclesia impiger, in injuriis patiens, Religiosorum amator, ac in eruditos viros munificus.* (1)

### Nicolás V.

Oímos una vez mas, y no nos sorprende, á un *enemigo del papado*, como se titula el mismo Sr. Amador, rindiendo homenaje á la virtud y á los grandes bienes que ha hecho el Pontificado. *Se ha colocado, dice, con razon* (el Sr. Nicolás V) *entre los mas virtuosos y mejores Papas que la Iglesia haya tenido.*»

Eso decimos nosotros: ha tenido la Iglesia muy virtuosos y muy buenos Papas. No era eso lo que vd. habia dicho. Si no recordamos mal, no es, dijo vd., el Papado, mas que *una dinastía de demonios*. ¿Nos vamos, pues, enmendando? ¿Es que en vd. ha de cumplirse, como en todos los enemigos de la verdad, el que sin pensar se descubren alguna vez para saludarla? ¿ó es esa confesion una *tretilla* para recomendarnos de imparciales?

Pregunta vd. ¿por qué no ha sido canonizado el Sr. Nicolás V? ¡Oh, Sr. Amador: si hubieran de canonizarse todos los que viven y mueren santamente en la Iglesia católica, seria negocio de nunca acabar! Y es, ademas, tan circunspecta, tan exigente, tan económica la Iglesia en materia de canonizacion, examina las cosas tan maduramente, que no, no á todos los que son virtuosos y buenos los canoniza!

### Calixto III.

Para infamar su memoria, nos cuenta el Sr. Amador que este Papa debió el capelo al rey D. Alfonso V, con quien, dice, se mostró despues ingrato.—No, señor historiador, no es esto exacto. El cardenalato lo obtuvo Calixto III por sí mismo, por sus eminentes virtudes, por sus profundos conocimientos y por ser, como le lla-

(1) Burio, pág. 225.

mó Pio III, «el excelentísimo entre todos los de su edad en la ciencia de las leyes.» Por todo esto, el mencionado rey lo llevó á su consejo para aprovecharse de sus luces; de allí pasó á ser cardenal y despues Pontífice romano.

Como tal, fué Calixto III, segun lo asienta Platina, (1) tan grave y sincero, que jamás dirigiria palabras de lisonja: gobernó la Iglesia con suma dignidad, impidiendo toda usurpacion al mismo Alfonso, sin mancharse con la nota de ingratitud, porque fiel guardian del tesoro que Dios le confiara, debia conservar á toda costa y sin consideraciones de ningun género, las prerogativas de la Iglesia, á cuya frente habia sido puesto. Es cierto que se opuso á la sucesion de Fernando; pero atiéndase que, íntimo conocedor del reino y de los secretos de Alfonso, comprendió tal vez que la sucesion del hijo natural de este, seria nociva á sus súbditos y á la Iglesia misma.

Por lo que respecta á la *ambicion* de este Papa, oígase lo que, hablando de él, nos refiere el anotador de Bercastel: “Su conducta ejemplar le hizo admirar en Roma; no habia cardenal mas humilde, mas *desinteresado*, mas sábio. El Papa Eugenio IV y sus sucesores, le instaron para que admitiera otros obispados mas pingües; pero Borja respondia que no queria mas que una esposa, y esa virgen.” (2) Y si dejó ciento cincuenta mil escudos en sus arcas, tenian estos un objeto muy noble: la guerra de la *civilizacion* contra la barbarie, la reduccion del imperio otomano.

### Pio II.

Solo hay una verdadera grandeza: la del hombre que conociendo sus errores los abjura y abraza la verdad. Solo D. Juan Amador condena al *eterno oprobio* al Pontífice, historiador y poeta que, imitando á David, Pedro y Agustin, conoce y se separa y detesta sus

(1) In vita Ciacon, lib. 1.º

(2) Tom. XVIII, pág. 270.